



ACTA N° 30
SESION ORDINARIA
H. CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
Lunes 16 de Septiembre de 2019

TABLA:

- 1 .- Acta
- 2 .- Cuentas
- 3 .- Tabla Ordinaria
- 4 .- Modificación Presupuestaria Educación y Participación Sr. Director DAEM
- 5 .- Participación Sr. Director de Salud - Asig. Especial
- 6 .- Participación Sres. Fleteros
- 7 .- Hora de Incidentes

En Hualañé, en el Salón Alcaldicio Enrique Baeza Canales de la I. Municipalidad, a Lunes 16 de Septiembre del año dos mil diecinueve, y siendo las quince horas con quince minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañé, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Claudio Pucher Lizama y los Sres. Concejales don Pedro Sepúlveda Riveros, don Hugo Moreno Varas, don Claudio González Ormazábal y don Nelson Maldonado Ahumada, más la presencia del Sr. Luis Arturo Flores Cabrera Secretario Municipal, y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme. El Sr. Presidente da inicio a la Sesión en nombre de Dios y de la Patria.

El Sr. Presidente lee la Tabla.

Siendo las 15:16 Hrs., ingresa el Sr. José Patricio Rojas Ponce.

1 .- Acta

El Sr. Presidente somete a aprobación del H. Concejo el Acta de Sesión Ordinaria N° 29 de Lunes 09 de Septiembre de 2019:

Sr. Rojas: Aprueba

Sr. Maldonado: Aprueba

Sr. González: Dice que no sale la citación a SECPLAC para el 7 de Octubre. Aprueba.

Sr. Moreno: Aprueba

Sr. Sepúlveda: Aprueba

Sr. Presidente : Aprueba

Por lo tanto, se da por aprobada el Acta de Reunión Ordinaria N° 29 de Lunes 09 de Septiembre de 2019, y se respalda con la firma del Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe.

Siendo las 15:19 Hrs., ingresa el Sr. Héctor Peñaloza Cortés.

2.- Cuentas

1.- El Sr. Alcalde informa que por pronóstico de lluvias, en conjunto con la Sra. Lorena Galaz, Presidenta de la Junta de Vecinos del sector, se suspendió Acto de Fiestas Patrias en Espinalillo. El Sr. Administrador Municipal informó a los Sres. Concejales a sus respectivos teléfonos Municipales.

El Sr. Maldonado dice que la suspensión fue a las 11 de la mañana y a él le avisaron alrededor de las 7 de la tarde. Pide un poco de respeto.

Solicita la presencia de la Empresa constructora de trazado de torres que viene desde la Octava o Novena Región para hacer las consultas.

El Sr. Alcalde somete a votación lo solicitado:

Sr. Rojas: Si. Aunque señala que se va a hacer igual porque hay intereses mayores.

Sr. Peñaloza: Si

Sr. Maldonado: Si

Sr. González: Si. Agrega que cuando se invitó a la comunidad, a ellos nunca se les avisó.

El Sr. Alcalde señala que la Empresa invitó.

Sr. Moreno: Si

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Presidente: Si

Por lo tanto, se **ACUERDA**: Invitar a Empresa CELEOREDES para Reunión de Concejo para el 14 o 21 de Octubre de 2019.

El Sr. González dice que la gente no sabe de que se trata porque solo se les presentan planos y proyectos.

El Sr. Sepúlveda dice que es lo que siempre pasa. Se les cita para informarles, no asisten, y despues reclaman.

3.- Tabla Ordinaria

1.- Citación del Sr. Secretario Municipal a los Sres. Concejales a la Reunión Extraordinaria del día de hoy.

2.- Certificado N° 440 de Sr. Secretario Municipal sobre acuerdo de otorgar Patente de Restaurant Diurno y Nocturno categoría "C" en Calle Libertad N° 226 Local "A", a nombre de YODOSHI RESTAURANT SPA RUT: 77.033.645-7

3.- Certificado N° 441 de Sr. Secretario Municipal autorizando Programa Prestación de Servicios para la contratación de los maestros para construcción de 6 módulos de venta en sector Cementerio de Hualañé.

4.- Of. N° 122 de Sr. Secretario Municipal a Sr. Asesor Jurídico solicitando pronunciamiento sobre Asignación Especial Dpto. de Salud.

5.- Of. N° 113 de Sr. Secretario Municipal invitando a Directiva de Fleteros para la presente Sesión.

6.- Citación a Jefe DAEM y Jefe de Finanzas DAEM a la presente Sesión.

7.- Citación a SECPLAC para el 07 de Octubre de 2019.

8.- Citación Jefe Dpto. de Salud para Sesión del día de hoy.

9 .- Of. N° 64 de Sr. Asesor Jurídico adjuntando copia de Sentencia Causa Rol 17/2014 del Juzgado de Letras de Licantén, con Empresa SAYMA.

Piden copia. Se les entrega.

10 .- Decreto N° 2.76 sobre locales de expendio de bebidas alcohólicas a 800 Mts en torno a las Ramadas.

El Sr. Rojas dice que es ilegal, que los respalda la Ley e incluso se les permite cerrar una hora mas tarde.

4 .- Modificación Presupuestaria Educación.

Se hace presente don Rafael Céspedes Céspedes, Jefe de Finanzas de Educación, quien explica Modificación Presupuestaria presentada por la suma de \$ 13.820.510 (Trece millones ochocientos veinte mil quinientos diez pesos). Se trata de recursos de Licencias Médicas de JUNJI que deben ser devueltos porque no se utilizaron el año 2018. Recursos que estarían considerados en el Presupuesto.

El Sr. Rojas consulta porqué la JUNJI no cubre estas Licencias.

El Sr. Céspedes dice que es porque en la firma de Convenio, no quedó clara la situación de Licencias.

El Sr. González cree que inasistencia de un 25% por motivos de salud debiera ser justificado para los Jardines Familiares y VTF; en la JUNJI cancelan el 100%.

Comienza la votación:

Sr. Rojas: Si

Sr. Peñalosa: Si

Sr. Maldonado: Si. Consulta si con estos recursos se paga la deuda total. Se le responde que todo el año 2018.

Sr. González: Si

Sr. Moreno: Si

Sr. Sepúlveda: Si

Sr. Presidente: Si

Por lo tanto, se **ACUERDA**: Aprobar Modificación Presupuestaria del Dpto. de Educación por la suma de \$ 13.820.510 (Trece millones ochocientos veinte mil quinientos diez pesos)

5 .- Participación Dpto de Salud- Asignación Especial Transitoria

Según el informe del Sr. Asesor Jurídico, faltan antecedentes. No se puede sancionar.

El Sr. González y Sr. Sepúlveda piden copia.

El Sr. Rojas pide que el documento venga sin nombres.

Participación Sr. Director Comunal DAEM

Se presenta don Javier Rojas Díaz, citación a petición del Sr. González .

Tema: Rendición de VTF

El Sr. DAEM explica que la Subvención de VTF es de \$1.638.604 (Un millón seiscientos treinta y ocho mil seiscientos cuatro pesos). Hoy está al día con luz y agua y la locomoción pendiente desde el mes de Julio. No se ha pagado cuota de 4.600.000 (Cuatro millones seiscientos mil pesos) repactaron por Licencias y si no se paga se estaría reteniendo Subvención VTF.

Tema: Persecución laboral.

El Sr. DAEM explica que se reunió con el Subgerente de la ACHS por denuncias de Srta. Margarita Díaz, Sr. Jorge Olivares y Sr. Mario Fuenzalida, casos según él con presentación de testigos manejados por el Sr. Alcalde y Sr. Administrador Municipal a la ACHS, es decir, testigos en su contra y además con falta de apelaciones. Testigos Sr. Roberto López y Sr. Armando González. De ahí deduce hostigamiento laboral.

Lo pasaron a llevar ya que se suspendió el Día de la Chilenidad y él no tuvo conocimiento por lo que deduce persecución en su contra.

El Sr. González consulta que se va a hacer con lo denunciado.

El Sr. Alcalde dice que se seguirá el conducto regular de acuerdo a la administración.

El Sr. DAEM dice que si quieren que se vaya, se llegue a un acuerdo y él se va. Agrega que lo citó el Sr. Administrador y don Jesús Esteban para informar del reclamo de la Srta. Margarita Díaz, posteriormente se reunieron con todo el personal y a él lo dejaron fuera. Pidió informe de reunión y nunca llegó. Todo esto gatilló en su denuncia de acoso laboral. Todo esto trae una merma para el Municipio, porque la ACHS sube las costas económicas.

Tema Documento que se filtró:

A él se le solicitó informe sobre los puntos y los hizo llegar al Municipio.

El Sr. González dice que no le ha llegado nada. El Sr. DAEM dice que puede reenviar copia sin inconveniente.

Tema Situación financiera:

El Sr. González consulta si ha mejorado. El Sr. DAEM informa que no se ha cancelado la previsión pero que se subsanará con recurso FAEP. No ha recibido aporte Municipal.

El Sr. Moreno consulta cuánto se debe.

El Sr. DAEM dice que 61 millones de pesos; que hay flujo de caja.

Tema Jardín Capullito de Esperanza de El Porvenir: dice que es imposible sacar el reconocimiento oficial del MINEDUC. Por eso se debe cerrar.

El Sr. Moreno consulta que pasará con las profesionales.

El Sr. DAEM dice que se les indemnizará a través del FAEP, se dejarán 33 millones y fracción para las Tías.

El Sr. Sepúlveda consulta si se pueden reubicar.

El Sr. DAEM dice que es muy difícil. El cierre está proyectado para el 28 de Febrero de 2020.

El Sr. González señala que ese edificio no está inscrito en el Conservador de Bienes Raíces. Sale muy caro regularizar.

El Sr. Moreno consulta por problema de bomba de agua en Escuela de Mira Río. Se informa que está arreglado.

Sr. González consulta por financiamiento Muestra Gastronómica de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y DAEM.

Se informa que con Fondos FAEP. Se depositaron \$ 7.000.000 (Siete millones de pesos) y por motivos climáticos no todos los Colegios asistieron.

Cumplido el temario, se retira el Sr. Director Comunal de Educación de Hualañé

Break de 16:31 a 16:40 Hrs.

6.- Participación Sres. Fleteros

Se hacen presentes don Fidel Meléndez y don Joaquín Díaz en representación de los fleteros con camioneta autorizados para trabajar en los paraderos establecidos.

El Sr. Díaz explica que en reunión se acordó que cada 6 meses cancelarían \$ 25.000 (Veinticinco mil pesos), pero ahora ocurre que andan muchos automóviles que toman los pasajeros en la bajada de los buses y a ellos les restan clientes. Que hay personas que tienen dos automóviles. Que en total ya son como 40 y hay algunos que trabajan solo el día de pago. Quieren que se respete el acuerdo ya que algunos de ellos cambiaron sus automóviles por camionetas para cumplir y ahora son perjudicados. Agregan que automóviles se estacionan en cualquier sector, como Hostería, La Piscina y otros lugares.

El Sr. Alcalde dice que se mandará a los Inspectores Municipales a fiscalizar, y se enviará Oficio a Carabineros para el mismo efecto.

Se concluye que con una buena fiscalización mejoraría la situación planteada.

Los Sres. Fleteros agradecen y se retiran.

7.- Hora de Incidentes

Sr. Rojas

No tiene

Sr. Peñaloza

No tiene

Sr. Maldonado

1 .- Presenta situación en el sector Bóquil Sede hacia abajo. Puente en propiedad particular. Si cierran el puente quedaran personas sin poder transitar. Diferencias en el derecho de pago de extracción de basura.

El Sr. Alcalde dice que habrá que ver el tema de las propiedades y el pago de derecho de extracción de basura y que no se puede prohibir el libre tránsito ya que han pasado mas de 5 años.

Se invitará a la Familia Suc. Acevedo Díaz para que exponga su situación.

Sr. González

1 .- Manifiesta su preocupación por el aumento de robos desde hace 3 o 4 meses.

El Sr. Alcalde propone oficiar a Tenencia de Carabineros solicitando mas rondas de fiscalización.

Por unanimidad, se **ACUERDA**: Oficiar a Carabineros de Hualañé solicitando aumento de frecuencia de rondas para evitar el aumento de delitos.

2 .- Solicita información de recursos de libre disposición de SUBDERE. Monto y destino de 2019.

El Sr. Alcalde dice que en el Presupuesto se encuentran.

3 .- Consulta por integración a la Asociación de Farmacias Populares.

El Sr. Alcalde averiguará ya que hay pocas noticias de ellos.

4 .- Consulta por viveros comunitarios por ONG.

El Sr. Alcalde dice que habría que hacerlo como Programa Comunitario, ya que a través de CONAF son programas que no duran todo el año.

El Sr. González dice que aunque sea a menor escala, en los Colegios.

El Sr. Alcalde dice que se puede dejar en el Presupuesto del próximo año.

Sr. Moreno

1 .- Dice que hay preocupación de vecinos de Parronal, Remolino , y La Huerta porque vecinos de Curepto están abriendo islas en el Río , hay daños en el camino.

El Sr. Alcalde oficiará a Obras para que acuda a terreno para hablar con los vecinos afectados.

2 .- Consulta por valor de embanderamiento Comunal.

El Sr. Alcalde responde que alrededor de tres millones de pesos y que solo fue la instalación de las banderas.

Sr. Sepúlveda

1 .- Solicita se considere estacionamiento para propietarios de un solo camión ya que ahora existe prohibición en el sector Estadio.

Siendo las 17:20 Hrs., el Sr. Presidente levanta la Sesión.

ACUERDOS:

- 1.- Se aprueba el Acta de Reunión Ordinaria N° 29 de Lunes 09 de Septiembre de 2019.
- 2.- Aprobar Modificación Presupuestaria del Dpto. de Educación por la suma de \$ 13.820.510 (Trece millones ochocientos veinte mil quinientos diez pesos)
- 3.- Invitar a Empresa CELEOREDES para Reunión de Concejo para el 14 o 21 de Octubre de 2019.
- 4.- Oficiar a Carabineros de Hualañé solicitando aumento de frecuencia de rondas para evitar el aumento de delitos.



**LUIS ARTURO FLORES CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑE**